Qué en los días 8, 9 y 10 de marzo se realizan distin-VISTO tos actos conmemorando la " SEMANA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Qué desde el Municipio de Pergamino se viene trabajando en forma contínua con diversos encuentros tendientes a dar respuesta a los problemas de la mujer, que en definitiva son los de la comunidad en que vive;

## POR TODO ELLO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE en uso de sus atribuciones en la Segunda Sesión extraordinaria de 1994 sanciona la siguiente

## RESOLUCION

ARTICULO 1º: Decláranse de interés municipal los actos organizados por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Pergamino y la Consejera Consultiva del Consejo Provincial de la Mujer con motivo de la " SEMANA INTERNACIONAL DE LA MUJER ".-

ARTICULO 2º De forma.-

Pergamino 10 de marzo de 1994 .-

RESOLUCION Nº 527/94.-

Roberto Lujs Azpeitia SECRETARIO HONORABLE:CONCEJO.DELIBERANTE

Marcelo A. Conti PRESIDENTE HONORABLE.CONCEJO.DELIBERANTE